

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:No. **86831**

Que el generador:

Empresa: Biomerieux Colombia SAS	NIT: 830.023.844-1
Dirección: Av. La Esmeralda #22-50 (Municipio: Bogotá D.C.) (Av. La Esmeralda #22-50)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROSARC	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Mosquera

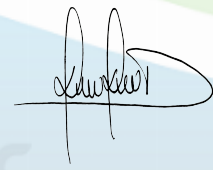
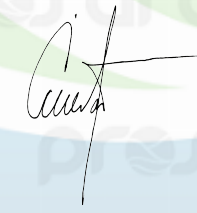
Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	10 de Septiembre del 2026		
Número de Recibo de Materiales	95598	Número manifiesto de carga	95598
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO	N/A	Sólido	303
REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO	N/A	Líquido	8.5
REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO	A4150	Líquido	46
Cantidad Total.	357.5 kg		
Mes del Tratamiento:	Septiembre del 2026		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 22 de Septiembre del 2026.


DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística
JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta
CESAR BENITO
Jefe OperacionesLa lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com